

MINISTERIO DE SALUD

PLAN ANUAL OPERATIVO



Año: 2012

Formulario 2: Características de organización y funcionamiento de la dependencia.

Mision:

"Facilitar, formular y evaluar las políticas, los planes estratégicos y operativos, así como los programas, proyectos y estudios económicos relacionados al campo de la salud, en base a necesidades y prioridades de la población, para apoyar en la direccionalidad de la gestión de calidad y conducción de los objetivos institucionales".

Vision:

"Instancia técnica-asesora del Viceministerio de Políticas Sectoriales para la planificación estratégica y operativa dentro del Ministerio de Salud, en apoyo a la reforma de salud y a la mejora contínua de la calidad en la gestión pública".

Objetivo General:

Contribuir a la implementación y desarrollo de la política nacional de salud, en coordinación con las distintas dependencias del ministerio y otras instancias sectoriales e intersectoriales, a través de la elaboración de planes, programas, proyectos y análisis socio-ecomómicos que permitan el cumplimiento y evaluación de dicha política.

Objetivos Especificos:

Direccionar el proceso de planificación estratégica y operativa en el Ministerio de Salud, en función de las prioridades institucionales y la Política Nacional de Salud.

Desarrollar procesos de monitoreo y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos en ejecución, mediante la generación y análisis de indicadores y determinantes de la salud, con énfasis en la calidad y satisfacción del usuario

Función Principal:

Asesorar en la elaboración de planes, programas, proyectos y análisis socio-económicos que permitan el cumplimiento y evaluación de la Política Nacional.

Funciones especí ficas:

Apoyar el desarrollo de un Sistema Nacional de Salud orientado a la Atención Primaria de Salud Integral, en coordinación con otras instancias.

Formular las políticas de control interno

Elaborar el Plan Estratégico Quinquenal

Elaborar los lineamientos para la formulación del plan anual de trabajo
Integrar los planes anuales de trabajo de cada una de las dependencias en un plan anual operativo institucional.
Informar oportunamente a los titulares del MINSAL las necesidades de cambios en las políticas, estrategias y sistemas para minimizar los riesgos que puedan afectar los objetivos institucionales
Brindar asistencia técnica y colaboración a diferentes niveles institucionales, para la orientación de políticas, planes, proyectos de salud e investigaciones
Elaborar lineamientos de planificación, monitoreo y evaluación
Apoyar el seguimiento y evaluación de Objetivos de Desarrollo del Milenio y Cuenta del Reto del Milenio (MCC), así como otros relacionados con el sector social.
Conducir procesos de monitoreo y evaluación, para la medición y análisis de resultados e impacto.
Coordinar la formulación de la política presupuestaria
Asesorar la formulación del presupuesto total anual requerido (funcionamiento e inversión), según prioridades institucionales y planes anuales operativos
Colaborar en la definición de proyectos de desarrollo institucional con base en la identificación de necesidades de capacitación, desarrollo de infraestructura y tecnología
Conducir y/o participar en proyectos de investigación en salud (estudios sobre equidad, inclusión y medición del gasto social, costo efectividad, entre otros), para orientar la política social.
Colaborar en la elaboración del informe de labores y otros (rendición de cuentas, derechos humanos relacionados a la salud, entre otros).

Generar informes ejecutivos de monitoreo y evaluación de la calidad institucional.

Generar y divulgar el Informe Anual de Cuentas en Salud.